

Aprobado el título de técnico en emergencias

02/11/2007 REDACCION

La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) valoró ayer la aprobación por parte del Ministerio de Educación del título de formación profesional de técnico en emergencias sanitarias. Según Miguel Ruiz Madruga, vicepresidente cuarto y responsable de técnicos de la Semes, "la aprobación del título supone ver reconocido a nivel académico lo que ya era una realidad como profesión y establecer unos principios formativos comunes en todo el país". Para Madruga, "este reconocimiento académico va a tener con toda seguridad un efecto positivo en la prestación de la asistencia sanitaria urgente, pues resuelve el problema de la heterogeneidad en la formación del técnico y permite la evolución del sistema de urgencias y emergencias con tres escalones asistenciales.

Diario Córdoba